







## ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA UNA CONVOCATORIA

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER, Administrado por la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., se permite informar a los interesados en la Convocatoria No. PAF-ATF-I-C-050-2015 que tiene por objeto "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE, Y FINANCIERA DE LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ANALISIS DE ALTERNATIVAS, DEFINICIÓN DE LA ALTERNATIVA TECNICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL MAS FAVORABLE, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA SALOBRE, PARA EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", que de conformidad con lo establecido en el subnumeral 2.2. del numeral 2 del capítulo VI de los Términos de Referencia, que contempla:

## "2. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA.

Serán causales para declarar desierto el proceso, las siguientes:

**2.2.** Ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia."

Procede a declarar desierta la citada Convocatoria No. PAF-ATF-I-C-050-2015, por cuanto la propuesta presentada no cumplió con los factores técnicos y económicos previstos en los Términos de Referencia, de conformidad con el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el tres (3) de julio de 2015.

Para constancia, se expide a los diez (10) días del mes de julio de dos mil quince (2015).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A)